

COMUNICADO DE PRENSA

OCDE presentó a ministros Marcel y Jara preinforme sobre seguros de longevidad

- *Ministro Marcel: este trabajo “revela la importancia que hemos dado como Gobierno a escuchar y revisar las distintas alternativas que se nos han planteado en el debate durante la tramitación de la Reforma de Pensiones”.*
- *La ministra Jara valoró el preinforme y señaló que el estudio es una muestra de que “como Gobierno, hemos acogido distintas propuestas y asumimos distintos compromisos. Uno de ellos fue analizar un seguro de longevidad, lo que se está abordando en este documento”.*

Santiago, 13 de agosto de 2024.- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) presentó este lunes a los ministros de Hacienda, Mario Marcel, y del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, un preinforme del estudio sobre alternativas de seguros de longevidad. Este análisis fue encargado por el Gobierno en virtud de los compromisos adoptados con distintas bancadas parlamentarias, en el marco de la tramitación de la Reforma de Pensiones en la Cámara de Diputados y Diputadas.

La delegación de la OCDE, encabezada por el economista jefe de la Unidad de Pensiones del organismo internacional, Pablo Antolín, y la analista Jessica Mossher, estará en el país hasta el 16 de agosto, y presentará el preinforme a diversos actores, parlamentarios entre ellos.

En la reunión de la misión de la OCDE con los ministros, que se realizó en el Ministerio de Hacienda, participaron también la subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner; el subsecretario de Previsión Social, Claudio Reyes; la subdirectora de Racionalización y Función Pública de la Dirección de Presupuestos, Tania Hernández; el asesor legislativo de Hacienda, Rodolfo Márquez; los asesores de Trabajo, Diego Vidal y Francisco Neira. Por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) estuvo su presidenta, Solange Bernstein, y el director de Regulación de Seguros, Patricio Espinoza. Y por la Superintendencia de Pensiones, estuvo el superintendente Osvaldo Macías, y la intendenta de Regulación de Prestadores Públicos y Privados, Úrsula Schwarzaupt.

En la ocasión, la OCDE expuso un resumen del preinforme y abordó sus principales aspectos. Por su parte, las autoridades chilenas entregaron una actualización de la tramitación de la reforma previsional, estableciendo desafíos y prioridades en un cronograma ya definido.

El informe final, que se estima se conocerá a fines de agosto, abordará alternativas para la protección ante riesgos de longevidad para la población. Para ello, esta consultoría que el Gobierno contrató con la OCDE analiza, por una parte, opciones de cobertura de longevidad universal y obligatoria y, por otra, revisa alternativas de carácter voluntario adicionales que se puedan incorporar como una nueva modalidad de pensión, que se sume a las existentes de retiro programado y renta vitalicia.

El ministro Marcel destacó la colaboración de la OCDE: “Este preinforme da cuenta de un trabajo que se ha venido realizando hace meses por parte de los ministerios de Hacienda y Trabajo, la Superintendencia y la CMF, que revelan la importancia que hemos dado como Gobierno a escuchar y revisar las distintas alternativas que se nos han planteado en el debate durante la tramitación de la Reforma de Pensiones. Es importante también el momento en que llega el informe, habiendo suscrito un protocolo de tramitación, que nos permitirá avanzar a

la par con las votaciones en general y particular, y que da cuenta de la voluntad de ir destrabando el articulado de este proyecto”, señaló el secretario de Estado.

En tanto, la ministra Jara, valoró “los primeros insumos que hemos recibido del estudio que encargamos a la OCDE sobre las alternativas de seguros de longevidad”. Agregó que “como Gobierno, hemos acogido distintas propuestas en el marco de la tramitación de la reforma previsional y, en ese sentido, uno de nuestros compromisos fue analizar un seguro de longevidad, propuesta que presentaron en su momento parlamentarios de oposición y también del oficialismo, lo que se está abordando en este estudio”.

Este martes, en tanto, la misión se reunirá con la Superintendencia de Pensiones, la CMF y Hacienda, para que los organismos resalten cualquier inquietud o consideración particular que tengan con respecto al diseño de las opciones y la posible implementación de las alternativas para la protección de la longevidad sugeridas.

El miércoles, la misión expondrá el preinforme a los parlamentarios de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Hacienda de ambas Cámaras del Congreso, ocasión en que los parlamentarios también podrán plantear inquietudes a las alternativas estudiadas. Durante esa jornada, también abordarán los contenidos de las alternativas evaluadas con la Asociación de Aseguradoras. El jueves la OCDE revisará los comentarios recibidos y el viernes será la presentación de las conclusiones sobre las inquietudes y observaciones recogidas durante la semana.

El último día de su agenda, la OCDE presentará a los equipos de los ministerios de Hacienda y Trabajo e instituciones técnicas los mensajes principales y destacará los temas discutidos durante la semana, sus implicaciones y cómo podrían abordarse. El ejercicio será tanto para lo relacionado con seguros de longevidad obligatorios y universal, como para las opciones voluntarias. Tras ello, se analizarán los próximos pasos y la entrega del informe final.